



"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

Juliaca, 10 JUN 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 172 -2026-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/AGP-EEIE1

Señoras : Directoras del CEBE "Señor de los Milagros" y PRITE "Divino Niño Jesús"

Presente.-

Asunto : Cumplimiento de cronograma para la elaboración y registro del Informe Psicopedagógico y Plan Educativo Personalizado

Referencia : Resolución Ministerial N° 057-2026-MINEDU "Disposiciones para la implementación del mecanismo de financiamiento por desempeño denominado Compromisos de Desempeño 2026"

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlas cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) San Román, y a la vez expresarles el reconocimiento por su labor liderando sus respectivas instituciones en beneficio de la Educación Básica Especial (EBE).

El motivo del presente es dar las precisiones y plazos perentorios para garantizar el cumplimiento de las metas del **Indicador 6.3** correspondientes a los **Compromisos de Desempeño 2026**. En concordancia con los documentos oficiales del Ministerio de Educación, **Indicador 6.3**: "Porcentaje de estudiantes matriculados en los servicios EBE que cuentan con Informe Psicopedagógico y Plan Educativo Personalizado de manera oportuna."

Metas de Atención por Institución Educativa

De acuerdo al padrón oficial de estudiantes matriculados para la evaluación del indicador según reporte de SIAGIE del 29 de mayo, sus instituciones registran las siguientes metas físicas a atender al 100%:

Código Modular	Nombre de la IE	Nivel / Modalidad	Ámbito / Distrito	Total de Estudiantes (Meta)
1738335	CEBE SEÑOR DE LOS MILAGROS	E1 - Básica Especial - Inicial	Juliaca / La Rinconada	23 estudiantes
0521914	CEBE SEÑOR DE LOS MILAGROS	E2 - Básica Especial - Primaria	Juliaca / La Rinconada	87 estudiantes
1027796	PRITE DIVINO NIÑO JESÚS	E0 - Básica Especial - PRITE	San Miguel / Santa Asunción	59 estudiantes

Plazos e Hitos de Cumplimiento Obligatorio

Para el monitoreo y reporte de los Informes Psicopedagógicos (IPP) y Planes Educativos Personalizados (PEP), se han establecido los siguientes hitos a nivel de UGEL:

- **HITO 1: Viernes 19 de junio de 2026. Docentes entregar de manera física a la dirección de la IE**
 - **Acción:** Garantizar el 100% de la elaboración de los Informes Psicopedagógicos (IPP) y Planes Educativos Personalizados (PEP) de la totalidad de la población estudiantil señalada en la meta.
- **HITO 2: Martes 24 de junio de 2026.** Registro y subida al drive generado por la UGEL del Informe Psicopedagógico y Plan Educativo Personalizado del 100% de estudiantes.
- **HITO 3: Lunes 29 de junio de 2026** Las directoras del CEBE y PRITE registran en la plataforma SIMON, en la UGEL San Román, hora 9:00 a.m, Centro de recursos AGP.



"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

- **Acción:** Registro, conclusión y subida total de las evidencias en la plataforma virtual **SIMON** de su institución educativa, reflejando de forma oportuna y completa el **100%** de las metas que corresponden a cada código modular.

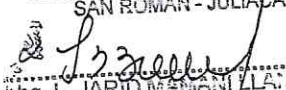
Es necesario recordar que los formatos utilizados para el IPP y PEP deben encontrarse vigentes y completos en el Módulo de Monitoreo para que la evaluación sectorial valide el indicador y considerar los **NUDOS CRÍTICO ANEXOS**, para su redacción.

- Formato para los IPP: <https://bit.ly/3JPQ6Rm>.
- Formato para los PEP: <https://bit.ly/46g8p9U>.

Conociendo su alto sentido de responsabilidad y compromiso con la inclusión educativa de nuestros estudiantes con discapacidad, confío en que se adoptarán las acciones necesarias para asegurar el cumplimiento estricto de los plazos establecidos.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarles las consideraciones de mi especial estima.

Atentamente,

UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMÁN - JULIACA

Abg. L. JARID MARIANI LLANO
DIRECTOR

INDICADOR 6.3

NUDOS CRÍTICOS EN LA EPP, EL IPP Y EL PEP

CÓMO USAR ESTE DOCUMENTO

Cada nudo crítico se presenta en dos columnas:

DIAPOSITIVA (PPT)

Texto breve y contundente que irá en pantalla

DISCURSO / PONENCIA

Lo que tú explicarás a los asistentes de la AT

INFORME PSICOPEDAGÓGICO — IPP | Nudos 1 al 5

NUDO 1 — Propósitos de aprendizaje por nivel o etapa

DIAPOSITIVA

- Los docentes no tienen claro cuáles son las competencias del CEBE inicial ni del CEBE primaria/TVA.
- Omiten áreas enteras (ej.: Arte y Cultura en primaria).
- Incorporan competencias que no corresponden al nivel (ej.: competencias de secundaria).
- El IPP queda incompleto o con errores estructurales.

DISCURSO

El primer obstáculo que encontramos en los IPP revisados no es de redacción: es de conocimiento curricular. Muchos docentes no tienen del todo claro cuáles son las competencias que corresponden a cada nivel del CEBE.

¿Qué errores concretos aparecen?

- En el nivel inicial: se omite la competencia 'Crea proyectos desde los lenguajes artísticos' del área de Comunicación, o se incorpora 'Escribe diversos tipos de texto', que recién aparece en primaria.
- En primaria: se omite el área completa de Arte y Cultura (dos competencias), o se incluyen competencias del área de Educación para el Trabajo que corresponden a la etapa TVA.
- En TVA: se usan competencias de secundaria EBR que no corresponden al currículo del CEBE.

El resultado es un IPP que evalúa solo una parte del estudiante, deja competencias sin registrar y produce un PEP igualmente incompleto. Antes de llenar el IPP, el docente debe abrir el formato correcto (inicial o primaria/TVA) y verificar que todas las áreas y competencias estén presentes.

NUDO 2 — Identificación de fortalezas del estudiante

DIAPOSITIVA

- La mirada clínica ve deficiencias, no aprendizajes.
- Con discapacidad intelectual severa, el docente registra lo que el estudiante NO puede hacer.

DISCURSO

Este nudo tiene una raíz más profunda que los otros: es una cuestión de mirada. Cuando el estudiante tiene discapacidad intelectual severa o multidiscapacidad, la brecha entre lo que hace y lo que 'debería' hacer a su edad es muy visible. Eso activa automáticamente en el docente la búsqueda de lo que falta.

¿Cómo cambiar esa mirada?

DIPOSITIVA

- Los apoyos son genéricos o terapéuticos: 'necesita terapia de lenguaje'.
- No se derivan de las barreras identificadas.
- Un apoyo educativo es una acción pedagógica concreta que el docente implementa en el aula.
- Debe formularse por competencia: accesible, accionable, progresivo.

DISCURSO

Un apoyo bien formulado responde directamente a una barrera identificada y describe lo que el docente hará en el aula, no lo que un especialista externo hará en una terapia.

Tipos de apoyos educativos:

- De acceso: cómo el estudiante recibe la información o responde (SAAC, pictogramas, objetos reales, señas, tableros de comunicación).
- De participación: cómo participa en la actividad grupal (tiempo adicional, nivel de complejidad reducido, compañero de apoyo).
- De andamiaje: intervenciones del docente que guían sin reemplazar (modelado físico, guía mano sobre mano, reducción progresiva del apoyo).
- De entorno: condiciones del espacio y la rutina (agenda visual, rincón de calma, reducción de distractores).

Ejemplos concretos por competencia:

- Se comunica oralmente: tablero de pictogramas, tiempo de espera de 5-10 segundos, preguntas de elección con soporte visual ('¿quieres esto o esto?').
- Construye su identidad: fotos del estudiante y su familia, rutina de saludo personalizada, emociómetro con fotografías reales.
- Se desenvuelve autónomamente: materiales adaptados, lápices triangulares, circuitos motores con instrucción visual paso a paso.
- Resuelve problemas de cantidad: material concreto manipulable, conteo con el propio cuerpo, correspondencia uno a uno en situaciones reales.
- Crea proyectos artísticos: exploración sensorial libre antes de pedir producción, varios lenguajes artísticos disponibles simultáneamente.

Principio pedagógico clave: ningún apoyo reemplaza al estudiante en la tarea. El apoyo se va retirando progresivamente a medida que el estudiante avanza. Esa progresión es en sí misma evidencia de aprendizaje.

NUDO 5 — Descripción del nivel de desarrollo logrado — "foto de llegada en marzo"

DIPOSITIVA

- La ubicación curricular no parte del grado ni de la edad: parte de lo que el estudiante ya sabe.
- Grado = etiqueta administrativa. Nivel logrado = ubicación pedagógica.
- Se ubica en la progresión del CNEB: ciclo I → II → III... hasta donde el

DISCURSO

Esta sección del IPP es la que con mayor frecuencia aparece vacía o mal llenada. El error más común: escribir el grado o la edad cronológica del estudiante como si eso fuera una ubicación curricular. No lo es. Un estudiante de 12 años matriculado en 3.er grado puede tener competencias en el nivel del ciclo I (0-18 meses). Su grado es administrativo; su ubicación curricular es pedagógica.

¿Cómo hacer la ubicación curricular correctamente? Paso a paso:

- Paso 1 — Abrir el Programa Curricular correspondiente (inicial o primaria) y buscar la competencia a evaluar. Leer los estándares desde el ciclo I hacia arriba.

previstos? ¿Está personalizado con el nombre y las características del estudiante?

- Elaborar el PEP de forma colegiada con el equipo interdisciplinario: el psicólogo, el terapeuta de lenguaje y el trabajador social aportan información que enriquece la proyección de desempeños.

NUDO 7 — Apoyos para lograr aprendizajes durante el año

DIPOSITIVA

- La columna de apoyos queda vacía o con frases genéricas para todas las competencias.
- 'Apoyo del adulto' y 'trabajo con la familia' no son apoyos pedagógicos.
- Los apoyos del PEP deben ser específicos por competencia y transferibles directamente a la planificación de aula.

DISCURSO

El Nudo 7 es el espejo del Nudo 4: lo que en el IPP se identificó como barrera y apoyo necesario, en el PEP se convierte en el apoyo concreto para lograr cada desempeño proyectado. Si el IPP y el PEP son coherentes, esta columna debería llenarse casi sola.

El problema es que muchos docentes la dejan vacía o escriben la misma frase para todas las competencias. 'Apoyo del adulto' no dice nada: ¿qué tipo de apoyo, en qué momento, con qué intensidad, con qué material?

¿Cómo formularlo correctamente?

- Partir de la barrera identificada en el IPP para esa competencia y traducirla en una acción positiva del docente.
- Especificar el tipo de apoyo: ¿es un material (tablero de pictogramas)? ¿Una estrategia (modelado físico, tiempo de espera)? ¿Una condición del entorno (agenda visual, rincón de calma)?
- Indicar la progresión: el apoyo debe ir reduciéndose a medida que el estudiante avanza. 'Guía mano sobre mano → guía gestual → acción autónoma.'
- Hacerlo transferible: un apoyo bien redactado en el PEP le dice al docente exactamente qué preparar antes de que el estudiante llegue al aula el lunes. Si no pasa esa prueba, necesita más especificidad.

REFERENCIAS

- Ministerio de Educación del Perú, DEBE. (2026). Informe Psicopedagógico — IPP: Formatos de nivel inicial y primaria. MINEDU.
- Ministerio de Educación del Perú, DEBE. (2026). Plan Educativo Personalizado — PEP: Formatos de nivel inicial y primaria. MINEDU.
- Ministerio de Educación del Perú, DEBE. (2026). Cartilla N.º 1 de orientaciones para la Asistencia Técnica N.º 1: Planificación anual o a largo plazo en el CEBE. MINEDU.
- Ministerio de Educación del Perú. (2021). Decreto Supremo N.º 007-2021-MINEDU: Incorporación del Plan Educativo Personalizado y el modelo social de la discapacidad. El Peruano.
- Ministerio de Educación del Perú. (2016). Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB). RM N.º 281-2016-MINEDU. <https://www.minedu.gob.pe/curriculo/>
- Ministerio de Educación del Perú. (2016). Programa Curricular de Educación Inicial. MINEDU. •
- Ministerio de Educación del Perú. (2016). Programa Curricular de Educación Primaria. MINEDU.
- CAST. (2018). Universal Design for Learning Guidelines, version 2.2. <http://udlguidelines.cast.org>
- Vygotski, L. S. (1978). *Mind in Society: The Development of Higher Psychological Processes*. Harvard University Press.